

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

الجمعة 18 الجويلية 1910

AÑO XI

Impreso en Talleres: Reina Victoria, frente al Casino Español

MELILLA Miércoles 8 de Julio de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 3250

El problema de Melilla

XIX

REORGANIZACIÓN DE LAS KABILAS

Justicia musulmana

Seguimos el plan propuesto para este estudio, antes de indicar modificaciones relativas a la reorganización de las kabilas y tribus de la zona ocurrida, aportemos algunos datos sobre la justicia musulmana en los primeros tiempos de la conquista de Argel, período que mas nos interesa conocer, las reformas principales que fueron introduciéndose hasta la época actual.

Insistiendo Francia en la política de no atender contra las exigencias de sus nuevos súbditos, pues la ley en el Islamismo tiene de Dios y se confunde con el dogma, vemos que respecta los tribunales indígenas. Al *cadí*, intérprete de la ley, mandatario del *iman* en el orden judicial, juez y notario a la vez, le confiere la jurisdicción musulmana, y al *rabim* la hebrea. El *cadí* entiende también en primera instancia, en las causas y litigios entre israelitas y moros, y en segunda, los tribunales franceses. Los litigios entre franceses y extranjeros con indígenas, caen bajo la acción de estos mismos tribunales. Los crímenes y delitos contra europeos, y los políticos, son de la competencia de los Consejos de Guerra. Tal es la primera organización de la justicia musulmana.

La práctica pone de relieve los inconvenientes de esta primitiva organización. Los hebreos, en sus litigios con los musulmanes, son muchas veces objeto de la animosidad de los *cadís*, y no pocos árabes se quejan de la concupiscencia de sus magistrados. Para cortar estos y otros abusos, pasan a los tribunales franceses los litigios entre moros é israelitas, y se establece el recurso de apelar contra la sentencia del *cadí* en crímenes ó delitos.

Más tarde se comprende que entraña un grave peligro dejar en manos de los magistrados musulmanes, ya reconocidos oficialmente, la justicia criminal, una de las principales prerrogativas de la soberanía, y se le sustraen a su conocimiento, reservándose sólo la civil y estableciendo para ésta el recurso ante el tribunal francés de Argel, al que voluntariamente pueden acudir los indígenas.

Los procedimientos son rápidos, sencillos y baratos, y lo mismo las apelaciones en los juicios, pues se quieren mantener las características de la justicia musulmana. En los asuntos entre europeos y árabes, se aplica la ley francesa ó la islámica, según la naturaleza del objeto en litigio, contenido del contrato y á falta de éste, con arreglo á la intención prevenida de las partes. Después se crean los *mejelés*, consejos de sabios. Tienen remedio los males y abusos que se trataban de remediar y cortar con esta reforma? Dejemos la palabra al General Vaillant, ex ministro de la Guerra. En el preámbulo del decreto imperial de 1854 dice:

«Los resultados no han respondido á lo que se esperaba. Cuantas veces, en efecto, no se ha visto, sobre todo en las localidades apartadas del tribunal de apelación, hombres ricos, condenados por el *cadí* y por los *mejelés*, obligar á un arreglo arbitrario á la parte adversa, más pobre, con la amenaza de una reclamación y haciéndole entrever los gastos que le irrogará el viaje, la prolongada permanencia en Argel y las numerosas formalidades de la jurisdicción francesa.»

«Lo que importa no es sustituir nuestros tribunales á los tribunales indígenas, sino la moralización de éstos últimos mediante la elección de magistrados probos y sabios, y por una vigilancia constante y eficaz. Para ejercer útilmente esta vigilancia, importaba establecer un sistema de legislación á menudo en oposición con la nuestra, embarazada de comentarios confusos y completamente desprovista de fórmulas precisas; era necesario además poseer el conocimiento de la lengua árabe, costumbres y usos de las diferentes clases de indígenas.»

Las modificaciones más importantes de este decreto, son: Separación de las dos justicias; transformación de los *mejelés* en verdaderos tribunales de apelación musulmana; regularización de los procedimientos, para poner ooto á las prevenciones, obligando al *cadí* á llevar diversos registros en los que anota los fundamentos de sus sentencias. El

cadí resuelve en primera instancia, las cuestiones que no son de Estado, ni excede su cuantía de doscientos francos; y los *mejelés* de la circunscripción, todos los demás asuntos. Los indígenas pueden voluntariamente recurrir á los tribunales franceses; se quita al *cadí* la liquidación de bienes de los ausentes; se facilita á las partes para levantar actas ante notario, y se crea por último un Consejo de Jurisprudencia musulmana, compuesto de nueve miembros, elegidos entre los *muftí*, *cadís* y *ulemas*, para emitir informe sobre cuestiones de legislación y jurisprudencia.

Cinco años más tarde, en 1859, en vista de numerosas reclamaciones, se restablece el derecho de apelación ante los tribunales franceses y se consagra de modo formal el derecho de los musulmanes á contratar bajo el imperio de la ley francesa. Siete años después, se introducen otras reformas, entre las que figura la consulta obligatoria al Consejo superior cuando en un procedimiento de apelación se presentan cuestiones religiosas ó de estado civil. Este Consejo se suprime en 1875.

El decreto actualmente en vigor es el de 1886, por el cual sólo entiende el *cadí* en lo concerniente al *estahlo personal*, sucesiones é inmuebles cuya propiedad no esté establecida con arreglo á la ley del 73. El juzgado de primera instancia recibe el nombre de *mahakma*, y lo constituyen: un *cadí*, juez ó notario; un *bachadél*, suplente del *cadí*; un *adel*, especie de escribano; varios *ams*, ujieres, y uno ó más *ukils*, defensores musulmanes, funcionando con arreglo á disposiciones claras y precisas, en que está casi todo previsto, para evitar afejos abusos.

He aquí en síntesis las diversas fases de la justicia musulmana en Argelia. Comenzó el *cadí* gozando de todos sus privilegios, y de modo progresivo los perdió, hasta reducir su competencia á los puntos de derecho íntimamente ligados con la fe religiosa.

Nosotros, en materia de justicia musulmana, mantenemos una organización embrionaria. Los *cadís* son jueces soberanos en materia civil, y cometen numerosas prevenciones, por lo que se impone una reforma vigorosa. Para nadie es un secreto que algunos de esos funcionarios, han colaborado indirectamente á la obra de Ameziam. Muchos, desechados por sus injusticias, engrasaron las filas de la harka.

Cándido Lobera.

LA LUZ ELECTRICA

Desde hace varias noches vienen notándose en la fábrica de alumbrado eléctrico anomalías, que según el personal técnico de la misma, se deben á una mano criminal, hasta ahora desconocida.

Indudablemente alguien establece una derivación á tierra, que ha dado por resultado graves desperfectos en dos de las dinamos.

Anoche se reprodujo con mayor intensidad el suceso, que entraña graves peligros, no solo para la fábrica, sino para la población, pues pudiera darse el caso de que llegáramos á carecer de luz.

Es muy difícil descubrir el punto preciso de la derivación. Lo único que ha podido comprobarse, que es en el barrio de la Reina Victoria donde se establece, como decimos, con intención aviesa.

No hay palabras con que calificar el bárbaro atentado, digno de exorcización.

La jornada régia



Llegada de los Reyes á la Granja.—Los guardias Alabarderos saliendo de Palacio después del primer relevo.

D. O. M.

EL SEÑOR

D. Rafael Fernández Pérez

Falleció á las 18 del día de ayer, á los 81 años

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos don Francisco, don Manuel, don Rafael Fernández Martín; hijos políticos, nietos, y demás familia y amigos, PARTICIPAN á V. tan sensible pérdida, y le ruegan asista á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las 18 del día de hoy, desde la casa mortuoria, Antonio Falcón, núm. 3, al Cementerio de la Purísima Concepción, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Notas de la campaña

Acto de patriotismo

Los españoles de la Argentina y los heridos del Rif

Desde Buenos Aires llegan á España noticias de un hermoso acto de patriotismo que honra á aquellos españoles ausentes.

Por iniciativa de D. Andrés Lopez Alonso, uno de esos luchadores españoles que al abandonar su tierra no rompieron los vínculos de su amor á la Patria, ha sido acogida con grandísimo entusiasmo, entre la numerosa colonia española de la Argentina.

Para premiar el valor y la abnegación de los soldados que vertieron su sangre en el Rif, ha publicado el señor Lopez Alonso un hermoso artículo en la prensa de Buenos Aires, en el cual se propone la tirada de una estampilla especial de un valor de cinco centavos, que, agregada al franqueo establecido por la tarifa postal, habrá de llevar toda carta que se dirija á España.

Así, una carta, á la que corresponde una tasa de doce centavos, se le agregará la de cinco centavos de impuesto de voluntaria caridad, sumando diez y siete centavos, que es una cantidad considerable para una suma respetable.

En la República Argentina hay un millón de españoles, y estableciendo un promedio de tres cartas por cada uno de los españoles, durante un solo trimestre, se recaudará la considerable cifra de 150.000 pesos.

El ingeniero español, D. Federico Correa se ofreció á dar forma práctica á la idea, recabando para sí todos los gastos, y todo el trabajo, habiendo sido puesta ya á la venta la referida estampilla, constituida por un sello, de color amarillo, representando un arco árabe, de estilo granadino, en cuyo fondo aparece el monumento á Américo del que es autor el citado ingeniero Sr. Correa; y junto á las columnillas del arco hay dos diminutas inscripciones que dicen: «Por España, sus hijos».

Las últimas noticias de Buenos Aires confirman que el sello de Caridad patriótica ha tenido un éxito inmenso en toda la Argentina, habiendo la seguridad de que lo que se recaudará sobrepasará, en mucho, á los 150.000 pesos calculados.

Los españoles de aquí, aplauden y encomian en su justo valor este rasgo de hermoso patriotismo, que tanto enaltece á aquellos ausentes y siempre queridos hijos de España.

DE CHERIDA

Han llegado á esta plaza algunos indígenas procedentes de Taurirt y Dabdi, que traen noticias interesantes del paso de la columna del General Alix hacia la Alcazaba de M'Sum.

Antes de llegar á esta Alcazaba existe una población mora llamada Cherida, que es habitada por «chorfa» (descendientes directos del Profeta).

En este poblado no había entrado nunca ningún europeo ni israelita, pues por tradición se prohibía allí la entrada, hasta á los «Rabís».

El General Alix envió un emisario á los «chorfa» de Cherida, anunciándoles sus deseos de ver la población. Estos pasaron á cumplimentar al General francés, haciéndole presente la cantidad del lugar, para todo aquél que no fuese musulmán.

Como el General Alix insistiere, el más anciano de los «chorfa» le suplicó fueran tan solo oficiales los que le acompañaran en su visita.

Al día siguiente montó á caballo el general, seguido de un Estado Mayor de 20 oficiales, llevando en vanguardia un «gam» de 400 ginetes. En el centro un Batallón de la Legión Extranjera y una batería de montaña. Cubrían la retaguardia, dos escuadrones de Cazadores de África.

SE NECESITAN

vendedores de periódicos para las posiciones avanzadas.—Dirigirse á la Administración de este periódico.

La fruta del tiempo ó calabaza en el cocido

Cuando allí en Octubre los chicos compran los libros y se dedican á ponerles forros protectores para que no se estropeen y á hacer buenos propósitos, el mes de Junio se les aparece á lo lejos como un tiempo de rosadas venturas en el que el honrado trabajo ha de tener su premio legítimo. Nadie se acuerda entonces de las calabazas; ninguno se considera capaz de merecer un suspenso, porque ocho meses es mucho tiempo para aprender las asignaturas, y al fin del curso seguramente las sabrán á maravilla.

Pero ¡ay! que es dura la cuestión del estudio y que á lo mejor la voluntad flaquea ante las dulzuras de la vagancia.

Si en otoño no se aprueba, nada importa esto sin embargo, porque realmente hasta después de las vacaciones de Navidad, no hay gran necesidad de estudiar. Después de Reyes será otra cosa, y en efecto, llegado ese día y reanudadas las clases, el vago pura sangre hace una distribución de su tiempo, para la empujación, de la que resulta que le sobran dos ó tres meses para dominar el programa.

Hay quien, para mayor firmeza de sus intenciones, escribe el horario con letra gótica ó redondilla, y le pone una greca delirante.

Claro es, que á pesar del adorno genial y de la obligación inexorable de «de seis de la mañana á diez estudio» que reza el cuadro, en primavera sucede lo mismo que en Octubre, y el desahogado sigue sin trabajar. (No sería mal tonto en hacerlo, teniendo tiempo sobrado desde Semana Santa!)

Mientras tanto los libros se van poniendo viejos de andar de un lado para otro más que de haber sido estudiados, y Junio se acerca á pasos de gigante, con su cosecha de calabazas que ha preparado el regalo de la holganza.

Y llega el momento del examen. La inminencia del peligro ha hecho despertar á los desahogados de su letargo y entonces quisieran que el día tuviese 48 horas, para consagrarlas al trabajo. Se intenta no dormir á fuerza de café, se hacen «repasos» de cosas que nunca se pasaron y cuando llega el momento, el vago tiene tal flo en la cabeza que confunde lo divino con lo humano y si le preguntan cosas de fisiología contesta queriendo declinar «dominus domini», tras de lo cual llega la palabra trágica de «suspenso».

Mil y mil anécdotas pudieran reojerse en las aulas en días de exámenes; pero de ellas merecen ser puesta en cuadro de honor la siguiente:

Pepito se ve apremiado por el profesor para que diga que es el cerebro, y el pobre no rompe.

—Vamos á ver—le pregunta para ayudarle—¿qué es lo que tiene V. en la cabeza?

—¿En la cabeza? Nada.

D. SEGIS.

El Gobernador de Tetuan

Ha llegado á Tetuan su nuevo Gobernador, condecorado desde Tánger por el «cruce» «Reina Regente», habiéndole acompañado en su viaje un intérprete de la legación de España.

El nuevo funcionario del Maghzen es Sidi-Mustafá-Ben-Ali, que fué recibido con los honores correspondientes á su cargo, que le prestó la fuerza del tabor español de policía á las órdenes del capitán instructor señor Cogolludo.

Sidi-Mustafá es padre del gobernador de Larache, Sidi-Mohamed.

Prácticas de E. M.

Para continuar las prácticas de E. M. marcharon ayer para la península á bordo del vapor correo «V. Puchol», los

capitanes de Infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, D. Jacinto Rosés y D. Emilio Izquierdo.

El capitán Espinosa

Se encuentra en esta plaza el capitán D. Antonio Gonzalez Espinosa, que manda la primera Mía de Policía indígena. El capitán Espinosa regresará en breve á Seluan.

Accidente

Anteayer tarde ocurrió en el Avanzamiento un sensible accidente.

Regresaban de prestar el servicio de vigilancia ordinaria, varias patrullas del primer escuadrón del regimiento de Dragones de Lusitania.

Al entrar los ginetes en el campamento, uno de los caballos despidió á su jineta, que era el soldado Antonio Borrego Paez, que sufrió, á consecuencia de la caída, la fractura de fémur derecho.

Inmediatamente se le condujo á la enfermería militar, instalada en San Juan de las Minas, en donde fué curado de primera intención por el médico de su Cuerpo.

A última hora de la tarde de anteayer ingresó en el hospital Doker de esta plaza, en donde se halla en satisfactorio estado.

El coronel y oficiales del regimiento de Lusitania visitaron al soldado lesionado, prodigándole frases de consuelo.

JUEGOS FLORALES

La primera entidad que contestó á nuestra invitación, ha sido la Cámara de Comercio. En atento oficio, autorizado por el Presidente D. Pablo Vallesó, y Secretario don J. L. Ortega, nos manifiesta que con la mayor satisfacción accede la Cámara á nuestros deseos, señalando el siguiente tema:

«Medios más adecuados para fomentar el Comercio, la Industria y la Navegación en Melilla.»

El premio consistirá en un objeto de arte.

Agradecemos á la Cámara de Comercio su atención.

Por noticias particulares sabemos que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra fijará otro tema y donará un premio.

Del muro á la calle

Puig, herido grave

La ignorancia de los niños, unida al abandono en que los tienen sus padres, es causa no pocas veces de graves y sensibles accidentes, como el que pasamos á relatar.

Ayer tarde, uno de esos traviesos pequeños, llamado Juan Puig Aragónés, cuya edad no excederá seguramente de cinco años, trató de colocarse sobre un elevado muro que existe al final de la calle de Castelar.

Puig, tras no pocos esfuerzos, consiguió sus propósitos, pero no bien ocupó aquellas alturas, á un movimiento involuntario del chico, dió con su cuerpo en la sima, mucho más peligrosa por las piedras de gran tamaño que forman el pavimento.

Y sucedió lo que era de esperar. Puig recibió lesiones de bastante importancia, al parecer, en distintas partes del cuerpo.

Avisada la madre del niño, esta en el estado de ánimo que es de suponer, se apresuró á transportarle al Puesto de Socorro, en donde se hallaban de guardia el médico señor Viñas y el practicante señor Gonzalez.

Dichos señores le aplicaron una fuerte compresión, con hematomas, en la nariz y la fractura del radio derecho en su tercio superior. Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

El niño Juan Puig, regresó á su domicilio, en la calle del Padre Lerchundi número 45, en brazos de su pobre madre.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 81 años, falleció anoche el Sr. D. Rafael Fernández Pérez, padre de nuestros estimados amigos D. Manuel y D. Rafael Fernández Martín.

El finado gozaba de muchas simpatías en esta plaza, por sus excelentes prendas de carácter.

A las seis de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio de la Purísima Concepción.

Nos asociamos al duelo que embarga á la apreciable familia doliente, á la que enviamos nuestro más sentido pésame.

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos EN LA 4.ª PLANA.

UN GUARDIA ARAÑADO

No juegue V. con los gatos

José Galindo Acoosta, es un esclavo y activo agente de la guardia municipal diurna, que á pesar de sus cuarenta y ocho años de edad, sigue adherido al celibato, cuyas bellezas y bienestar proclama á los cuatro vientos.

Y un hombre que así piensa, no es extraño que sienta predilección por los felinos. En algo hay que pasar el rato.

Galindo tiene un gato, no sabemos si de cola muy larga, de pelo muy fino, con el que juega en los ratos de ocio.

Las cabriolas del minuto, excitan el buen humor de Galindo, que goza como un bendito viéndole dar trechos y saltos mortales.

Entregados á tan inocente entretenimiento se encontraban ayer el gato y su dueño, en el domicilio de éste, calle del General Barceló núm. 38, cuando el animal, molestado tal vez por el incansante rjatro de que era objeto, lanzó sobre Galindo, con las intenciones de lo de su raza, y sin decir *miau*, clavó sus afilados dientes en la mano derecha.

Momentos después, el gato reconociendo su delito, emprendió la fuga por los tejados de la vecindad.

El sujeto mordido, marchó al Puesto de Socorro, en donde le fué curada una erosión, de seis centímetros de extensión, en el dorso de la mano derecha.

Y si jugar con fuego es temerario, no es menos peligroso jugar con gatos.

NUESTRO FOLLETIN Véase en cuarta plana

calles de Aloira, dando vivas al caudillo, y llevando botinas a la cabeza, fueron amonestados por la guardia civil.

Como se negaran a disolverse, la benemerita tuvo que hacerlos, cargando sobre ellos, revolviéndose los amotinados contra la benemerita, y dando motivo a una colisión, de la que resultaron varios heridos.

SAN ILDEFONSO

Una orfandada. Carmen Cobeña. El infante D. Jaime

Los correspondientes de La Granja telegrafían que está acordado que S. M. el Rey reciba en el Palacio de La Granja a la embajada extraordinaria de Dinamarca que irá a participar oficialmente la elevación al trono del nuevo Soberano Cristian X.

El sábado debutará en el teatro la compañía dramática de Carmen Cobeña. El infante D. Jaime sigue muy mejorado.

SEVILLA

Contra los cesares. Invitación de la Prensa

El presidente de la Sociedad de inquilinos de Sevilla ha excitado a los presidentes de las Asociaciones obreras, para que celebren un mitin y una manifestación de protesta contra los propietarios de las cesas que han aumentado el precio de los alquileres.

La Femenina ha invitado a la formación de un organismo que auxilie al Sr. Amador de los Ríos, a proseguir los trabajos en el teatro de Italia.

ZARAGOZA

Una desgracia. Siete heridos

En el pueblo de Gallur ha ocurrido una desgracia, por imprudencia temeraria.

Varios mozos tiraban salvias al paso de una procesión.

La escopeta de uno de ellos hizo explosión, saltando el cañón en pedruzcos, resultando heridas siete personas.

Varios mozos fueron detenidos.

BURGOS

Homicidio y suicidio

En el pueblo de Gilleruelo el mozo Eusebio Portugal ha disparado dos tiros contra su novia Cesárea Martín, matándola.

Después huyó al monte y al verse acosado por la Guardia civil, se disparó un tiro en la sien, matándose.

SAN SEBASTIÁN

Vuelco de un automóvil. Les heridos

Telegramas de la capital donostiarra dan cuenta de que en las cercanías de Irún y a consecuencia de un accidente del terreno, volcó un automóvil, ocupado por un matrimonio francés y el conductor Sr. Rosón.

El vehículo volcó por un terraplén, quedando debajo de aquél durante dos horas, los viajeros, los cuales recibieron auxilio de D. Manuel Urciella que pasaba casualmente en su automóvil por dicho sitio.

El matrimonio recibió gravísimas heridas y el conductor menos graves.

Este último siguió su viaje a Hondarribia, quedando el matrimonio francés Mrs. Davén en la clínica.

CÓRDOBA

Siniestro en una mina

Telegrafían de Córdoba que en las minas de la Huerta de Abad de Montoro, se rompió el cable de una jaula, cayendo ésta al fondo, resultando seis obreros con las piernas fracturadas.

Por carecer la compañía minera de elementos para la curación, fueron conducidos los seis obreros 20 kilómetros a campo traviesa, hasta Montoro, en donde fueron curados.

A dos de ellos hubo que amputarles ambas piernas.

El pueblo está indignado ante el abandono que la compañía minera tiene a sus operarios.

BURGOS

Congreso Agrícola

Bajo la presidencia del Gobernador civil, ha celebrado su sesión de clausura, el Congreso Agrícola.

Hablaron varios oradores haciendo grandes elogios de la labor del Congreso.

El senador por Segovia, Sr. Matosanz habló acerca de las tarifas de los ferrocarriles y de los tratados de comercio, haciendo resaltar que en todo se favorece únicamente los intereses de Cataluña, olvidándose todos los gobiernos de la región Castellana.

El gobernador hizo el resumen de los discursos, dando por terminadas las sesiones del Congreso.

Esta noche celebrarán un banquete los congresistas.

Por la tarde se verificó el reparto de premios a los niños de las Escuelas municipales, dándose al acto, gran solemnidad.

Ultima hora

Gran revuelo político. Contra Romanones, jefe de la conjura

A última hora hubo en el Congreso un gran revuelo político, diciéndose que la situación del Gobierno es cada día más difícil, pues la mayoría se manifiesta más dividida.

Los diputados catalanes se manifiestan furiosos contra el conde de Romanones, de quien dicen que saben positivamente que es el que lanza a los diputados amigos suyos, para que presenten enmiendas y más enmiendas, al proyecto de las mancomunidades.

Esto no puede seguir así, decían. El Sr. Cambó añadió que estaban siendo objeto de una burla latente, que un grupo de la mayoría, apoyado por el Sr. Conde de Romanones, se ha empeñado en no discutir el proyecto y en presentar enmiendas porque así, con el solo objeto de imposibilitar la aprobación del proyecto.

Esto resulta ya hasta vergonzoso—añadió el Sr. Cambó—y mañana ya veremos lo que pasa.

Un numeroso grupo de diputados canalejistas discutían en los pasillos adicionalmente con otros amigos del conde de Romanones y decían: mañana quitáremos alguna careta, y si es preciso para aclarar la situación, provocare otra votación, la provocaremos. No es serio hacer lo que hace alguien.

Se hablaba también de que el conde de Romanones había presentado la dimisión de la presidencia de la Cámara,

lo que no llegó a confirmarse, pero si pudo advertirse que estaba muy preocupado.

Al salir del Congreso el señor Canalejas, le acompañaron numerosos diputados, y al llegar a la Carrera de San Jerónimo, les dijo:

—Señores; que no estamos autorizados para celebrar esta manifestación.

Entonces, obedeciendo la indicación del señor Canalejas, los referidos diputados tomaron distintas direcciones.

Vuelve a reinar grandísima expectación política, viéndose ya claramente los propósitos que existen de derribar el Gobierno del Sr. Canalejas.

Ignórase lo que ocurrirá hoy, y son muchos los que creen que le faltará paciencia al Sr. Canalejas para seguir luchando contra los conjurados, y dejará el Poder, no faltando tampoco quien asegure que no lo dejará.

Bolsa

Interior 4 por 100, 84'55.—Amortizable 5 por 100, 101'45.—Amortizable 4 por 100, 93'00.—Banco de España, 000'00.—Renta de Tabacos, 000'00.—Francos, 5'55.—Libras, 00'00.

DE INTERÉS LOCAL

A la Capitanía general se remiten relaciones de concesiones de solares y cambios de dominio de fincas, y relación de los establecimientos autorizados.

A D. Gerónimo Gimenez se le autoriza para construir un segundo piso sobre la casa que posee en el barrio de la Reina Victoria.

A D. Baltasar Izquierdo se le autoriza para poner una tienda de muebles.

Los exámenes de los alumnos en las escuelas públicas tendrán lugar en la forma siguiente:

- Día 8 Escuela de niños del B. Alfonso XIII.
 - 9 niños del id.
 - 10 niños del id. Polígono
 - 11 niñas del id. de la Plaza
 - 12 párvulos del id.
 - 13 niños del id. de la id.
 - 15 párvulos del id. del Polígono
 - 16 párvulos del id. Alfonso XIII
 - 17 niñas del id. del Polígono

Los exámenes empezarán a las 9 y podrán concurrir a ellos los padres de los alumnos.

Presidirá estos actos el personal que compone la sección tercera de la Junta de Arbitrios.

Para tratar de asuntos relacionados con la higiene escolar, el próximo jueves día 6 del corriente, se reunirá la Sección tercera de la Junta de Arbitrios. A esta reunión asistirán también el Sr. Jefe de Sanidad de esta plaza y los médicos titulares de la misma.

Se ha concedido la correspondiente autorización a Doña Josefa Avilés para trasladar a la casa de huéspedes que posee, a la calle de Prim.

Se concede autorización para retirar depósitos de la Pagaduría de la Junta de Arbitrios, a los señores D. José Arza, D. Manuel Gordillo y D. Dionisio Chica.

A D. Jacob Salama se le remite certificado de comprobación final de una obra.

Se interfiere a la policía averigüe el paradero de D. Francisco Torres Arroyo.

GASTOS MILITARES de Francia en Marruecos

M. Cheron ha reunido la cifra de créditos solicitados por los Gobiernos franceses para las operaciones militares en Marruecos.

	Francos
En 1907.	6.822.967
En 1908.	30.712.687
En 1909.	16.730.673
En 1910.	9.709.752
En 1911.	60.124.711
Total.	124.100.790

Agregando algunas partidas figuradas como del departamento de Negocios Extranjeros, pero correspondientes a gastos de las operaciones militares, resulta haber invertido Francia a fines de 1911 francos 140.291.088.

Doctor QUEIPO
RAYOS X
ELECTRICIDAD
MASAJE
Constituye, de 11 1/2 a 1
606 Inyección intra venosa
CARRERA DEL BARRIO, 22, PRINCIPAL.

Restauración Ricardo Pius
Géneros del país y extranjeros
DRILES
Uniformes militares.—Trajes para caballeros.—Trajes de sport, etc., etc.
CHACEL, 6, PRAL. 32

Un vendedor de periódicos para Nador y San Juan de las Minas.—Dirigirse a la Papelería «Nador Moderno».

La Valenciana
CALLE ANTONIO FALCON NÚM. 10
BUEN ACUERDO
Se alquilan habitaciones para caballeros

Gerveza
MUNICH
Y PILSEN
de la Sociedad Hispano-Africana de Crédito y Fomento.
Pedida en Café y Cervecerías. 258

DE TEATROS

Reina Victoria

Anoche fué un éxito para la Compañía, la afortunada reprise de la hermosa obra «Sangre moza», de López Silva, con música del maestro Valverde.

En su interpretación se distinguieron las señoras Sofía Palacios, Leonor Esteve y Carmen Guardón; y los señores Mauri, Codeso, Conesa y Ruiz, que fueron muy aplaudidos.

La Compañía ha entrado en un nuevo período de gran actividad, y en ensayo están ya las magníficas operetas «Soldaditos de plomo», «La mujer divorciada» y otras grandes obras de gran éxito en Madrid, a las que seguirán los estrenos del «Cuenco del Dragón»; «Las mujeres de Don Juan»; la revista «A B C»; «La Generala»; «La Cocina»; «La Canción del Trabajo»; «El País de la Maticholch»; y «Los Organilleros».

Como se había hablado de la próxima marcha de la Compañía, tuvimos ayer el gusto de hablar con el maestro Guardón el cual nos manifestó que estaba decidido a terminar aquí la temporada de verano, pues está muy agradecido al público que le otorga su favor.

Hoy se verificará el estreno de «La Paloma del Barrio», y dentro de pocos días se reprimarán la ingeniosa y aplaudidísima obra «Gente menuda» y la ópera «Cavalleria Rusticana».

Conde de Mezquita.

Noticias locales

Se alquilan...
Cuatro habitaciones amuebladas, con balcones a la calle de Granada y luz eléctrica.—Asistencia ó sin ella.—Almuerzo compuesto de: 4 platos, pan, vino y postre.—Cena: 3 platos, pan, vino y postre, 250.

Una sola comida, 150 pts.—Informarán: Droguería, Perfumería y Herboristería «España», 8, Granada, 8. 388

Colocación
En oficina, encargado ó camarero de café ó hotel; la desea, joven de 30 años.—Para informes: Droguería, Perfumería y Herboristería «España», 8—Granada, 8. 731

Cuidado con las botellas
El industrial establecido en el Muro X D. Guillermo Fernandez Sanchez, se infirió ayer una herida incisa de un centímetro de extensión, en la cara palmar de la muñeca izquierda, al tratar de destapar una botella de gaseosa.

Fué asistido en el Puesto de Socorro.

Misas
Los días 4 y 5 del actual, de siete a diez de la mañana, se dirán misas en la Capilla de las Madres del Buen Consejo, en sufragio de la virtuosa Sr. Doña Laura Balaca de Santillana, viuda de Balaca (q. e. p. d.)

La familia ruega a sus amigos la asistencia a tan piadosos actos.

Papel «Tanglefoot»
Todos sabemos que las moscas son agentes propagadores de muchas enfermedades. Si para destruirlas empleáis fórmulas de envenenamiento, aumentáis el peligro. El papel pegajoso «Tanglefoot» (15 céntimos doble hoja droga), es el mejor, el más higiénico y más práctico de todos los cazamoscas conocidos. 731

GUBUQU.—Riquísimas pastillas café con leche. 74

Partecó el reloj
Pasual Sampero Macías, que pernoctaba en la casa núm. 10, de la calle del Conde de Solará, al despertar ayer mañana observó que del bolsillo del chaleco había desaparecido su reloj.

Más tarde pareció la alheja, que por olvido dejó su dueño en otro lugar que no era el chaleco.

Amontillado San Felipe.—Jerez. 53

Un paquete
En el Centro de Policía ha sido depositado un paquete que contiene varias prendas de vestir, usadas de niño, que se encontraba abandonado en el Buen Acuerdo.

Pastoreo abusivo
Por llevar ganados a pastar en terrenos acotados, han sido multados doce cabreros con cinco pesetas cada uno.

GUBUQU.—Última creación de chocolate, con leche y caramelos rellenos de fruta. 76

La estrigina
En las últimas veinticuatro horas, los guardias urbanos, pasaportaron para el otro barrio, por medio de la estrigina, a ocho perros que vagaban sin bozal, con gran peligro para las pantorrillas de los transeúntes.

Camareras multadas
Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General, han sido multadas con 25 pesetas cada una, las camareras del Café Madrid, Dolores Mendoza Aguilar y Carmen Ruiz Hernández.

También ha sido multado con igual cantidad, el conductor del vehículo núm. 47, Antonio López.

Unos y otros son autores de uno de esos escándalos en los que concurren circunstancias especiales, que no pueden quedar sin un severo correctivo.

GUBUQU.—Caramelos Idest. 75

Inaplicación
Al medio día de ayer, se presentó en el Puesto de Socorro una pobre mujer llevando en brazos a un niño de pocos años, que a un descuido de su familia, había ingerido algunos polvos de gas.

El pequeño presentaba síntomas de intoxicación.

Como en dicho centro benéfico no existen medicamentos apropiados, se dispuso que el niño fuese trasladado al Hospital, en donde recibió los auxilios que su estado requería.

Se necesitan
dos repartidores para un servicio á domicilio. Ganarán de 4 á 5 pesetas diarias. Informarán en el barrio Real, calle 18 de Julio, Tienda la Aragonesa. 271

Se vende
un piano, un armario de luna, diván, camas de madera y hierro, espejo superior y mesas.—Razón: Zabala, núm. 3 (pabellones de Santiago). 296

Junta de Fomento de Melilla

SUBASTA

Declarada abandonada, con arreglo al artículo 37 del Reglamento para el servicio, policía y conservación de muelles, una partida de unos diez mil ladrillos que hace más de un año desembarcó el vapor «Villarroel» consignada a don José Fernández, sin haber sido reclamada, se anuncia su venta en pública subasta con las siguientes condiciones:

Primero. No se admitirán proposiciones que no cubran el precio de trescientas pesetas que se señala como tipo para la subasta.

Segundo. Las proposiciones podrán presentarse por escrito, en pliego cerrado ó abierto, desde la publicación de este anuncio hasta la hora del remate. En este acto se admitirán también las que se presenten de palabra y las pujas ó mejoras que hicieren los licitadores.

Tercero. El remate tendrá lugar el día 15 de Julio próximo á las doce en el salón de sesiones de esta Junta ante una comisión de la misma que hará la adjudicación á favor del que resulte mejor postor. Esta adjudicación será provisional hasta la aprobación por parte de la Junta.

Cuarto. La mercancía se halla depositada en este muelle donde podrán examinarla las personas que lo deseen.

Quinto. Para tomar parte en la subasta habrá de consignarse en la Caja de esta Junta una cantidad no menor del diez por ciento del tipo que sirva de base á la licitación.

Sexto. La venta se entenderá hecha puesta la mercancía en el sitio y estado en que se encuentra, sin que responda la Junta de que el número de ladrillos sea exactamente el que se ha consignado ni de las roturas de los mismos, roturas que parece alcanzar á unos 3.000. El rematante retirará por su cuenta toda la partida, previa consignación del precio, en los cinco días siguientes después de comunicarle la adjudicación definitiva, incurriendo, si no lo hiciera, en los arbitrios por ocupación que determina el Reglamento.

Melilla 29 de Junio de 1912.—El General Presidente, José García Aldava.—El Secretario, Francisco Oliva.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Acordado por esta Junta autorizar la construcción de un kiosco en la rotonda del Parque Hernández, se anuncia un concurso de proyecto que deberán presentar antes del 5 de Julio próximo en la Secretaría de esta Junta los que aspiren á su concesión, debiendo comprenderse en el proyecto un plano detallado del kiosco y expresar las condiciones que desean la preser las condiciones que esta Junta pueda aceptar la proposición más ventajosa.

Melilla 19 de Junio de 1912.—El General Presidente, Ramos. 15

Existiendo varios solares sin conceder en el barrio del Tesorillo, á pesar de haber solicitudes pendientes de resolución, se advierte que estando dichos solares próximos al río de Oro, los concesionarios de ellos deben construir un muro de contención, cuyo trazado así como el de las casas que se hayan de edificar en dichos solares, han de estar hechos por persona facultada, bajo cuya dirección han de llevarse á cabo las obras.

En su virtud, los que desean dichos solares, harán de solicitarlos de esta presidencia, expresando que se conforman con lo anteriormente expuesto, debiendo verificarlo también los que tengan solicitudes pendientes de resolución.

Melilla 27 de Junio de 1912.—El General Presidente, Ramos. 15

En los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio, de 2 á 4, tendrá lugar la revista general de carruajes de alquiler en el Vivero del Parque, bajo aperechimiento de que el que no comparezca ó alegue justa causa que lo impida será multado.

La revista se verificará en la forma siguiente: el día 4 la pasarán los carruajes comprendidos desde el núm. 1 al 65; el día 5 del núm. 66 al 130 y el día 6 del 131 en adelante.

En esta acto se exigirá justificante de estar al corriente de pago con esta Junta en el arbitrio de Rodaje hasta el mes de Julio inclusive.

Melilla 29 Junio 1912.—De orden de S. E., El Vocal Inspector de Carruajes, Rafael Samper. 15

Fábrica de Chocolates y de hielo

GURUGU

Marcas registradas
Variedad en bombones finos.
Especialidad en chocolate con leche.
Lujosas cajas propias para regalos.

Escogido surtido en caramelos de todas clases y PASTILLAS DE CAFE CON LECHE, todo fabricado por el GURUGU.

Vinos, jarabes, horchatas y carne de membrillo
Torrefacción diaria de CAFE Y ALMENDRAS
L. 30 N. 23.

Se vende la barraca y solar núm. 71, próximo al Café de Miramar (Hipódromo), informarán en la misma. 293

No hay que dudarlo
Los pasteles y dulces finos más exquisitos de Melilla se venden en LA GIRALDA de Rafael Cano Ruiz.

Especialidad en pasteles de pescado, de carne y todas clases de carnes.
TETUAN 1 y MIGUEL ZAZO 5 42

Tarjetas.—Minutas para banquetes.
Carnets, ved los catálogos de la Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Alpargatas y calzado para el Ejército

Grandes existencias para servir pedidos en el acto.
Representante, D. Luis Fernández de Castro, domiciliado en la casa del Economato Militar

Profesora en Partos
D. Encarnación Jiménez, Profesora en Partos de la Universidad de Granada, ex-matrona de la Beneficencia Municipal del Ayuntamiento de Granada, Cruz Roja de id. y matrona del tercer distrito de esta plaza, ofrece sus servicios en el Puesto de Triana junto á la vía francesa. 40

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

Los **Galicilatos** de Vivas Penz
Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc.

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL de Guerra, y recomendados por la Real Academia de Medicina. Son falsas todas las cajas que no llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Sólo cuesta un real

Desconfíese de todas las imitaciones

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS

Depositarios en Melilla: ZOLDÓS y ZUBIZARRETA

NOUVEAU PARFUM DE LUXE

SCARABÉE LT. DIVER

EL PERFUME más rico y de más moda que existe se vende en todos los buenos establecimientos.
Agente General para Marruecos, VICTOR ROBEINEAU.—En Melilla, ISAC BOTEBOL.—En Ceuta, JOAQUIN UTOR.

Nuevo servicio de los vapores correos de África

A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO

El vapor «Sagunto», con aljibes para surtir de agua á las Plazas menores Militares de Chafarinas, Alhucemas y Peñón hará el siguiente itinerario:

MARTES, salida de MALAGA á las 12	MIERCOLES, llegada á CHAFARINAS á las 5.
Idem salida idem, á las 9	Idem llegada á MELILLA á las 13
Idem salida de idem, á las 14	Idem llegada á ALHUCEMAS á las 20
Idem llegada á PEÑÓN, á las 1	JUEVES, salida de idem á las 4
JUEVES, salida del idem, á las 8	Idem llegada á RIO MARTIN á las 14
Idem salida de idem, á las 18	Idem llegada á CEUTA á las 20
Idem salida de idem, á las 22	VIERNES, llegada á MELILLA, á las 12
Idem salida de idem, á las 16	SABADO, llegada á MALAGA á las 6

El Vapor «Vicente Sanz», seguirá prestando el servicio de los Menores, en igual forma que hoy.

ACADEMIA POLITECNICA
Preparación completa para carreras de MILITARES, TELEGRAFOS — Y CORREOS —
Horas de matrícula de 4 á 7.
Prim, 7, (frente al Cine Imperial. 64

Laboratorio de Análisis y Ensayos Químicos
DE G. PEÑA GUERAU
CALLE SAN MIGUEL, 1, (PUEBLO)
Análisis de Aguas.—Análisis Clínicos, (orinas, leche y demás productos orgánicos).—Ensayo de minerales.—Análisis de productos alimenticios é industriales.

«La Samaritana»
CHACEL, 4.
Gran surtido en ABANICOS, SOMBRILLAS — — — Catálogos de Modas — — —
M. 37 E. 1

LA BILBAINA
ANTIQUO MIRAMAR
Barrio del Hipódromo.—Casa de Comidas
Se alquilan camas 292

Dr. Antón
Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos, á la calle Conde del Serrano, núm. 7, segundo, esquina á la de Málaga.
Consulta de 4 á 6.
N. 33 E. 5

Joyería, Platería y Bolería
OBJETOS PARA REGALOS
«LA JOYITA»
Precios sin competencia.
5, Granada, 5
M. 17 E. 10

Carnet Militar
Es indispensable á todo Carnet, las tablas de distancias, precios de los billetes y datos para determinar estos en cualquier recorrido. Puede llevarse en la cartera del Carnet.
Precio 0'15
Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF

ESPECTÁCULOS PARA HOY
Reina Victoria
Compañía Cósmico-Lírica de Enrique Guardón.
A las 7 y media.—La Paloma del Barrio.
A las nueve y cuarto.—Sangre y arena.
A las 10 y cuarto. Sección doble.—Niña y La Paloma del Barrio.
Salón Imperial
Sección continua desde las 5 y 1/2 á 11.—Estreno de interesantes películas.

Compañía Española de Minas del Rif Ferrocarril Particular Minero

Horario de los trenes a partir de 4 de Mayo 1912

Table with columns for ESTACIONES, N.º 1, N.º 2, N.º 3, N.º 4, N.º 5, N.º 6. Lists routes like Melilla-Puerto Real, Melilla-Hipódromo, Segangá, etc.

MOLINOS A VIENTO

con bolas y untaje continuo, desde 200 pesetas.

Bombas, tubos y demás accesorios

Casa fundada en 1708 GIL FOIX Sucesor de J. Garriga Marqués del Duero, núm. 90. - Barcelona

ACADEMIA PREPARATORIA

Calle de la Iglesia núm. 8, principal, (Barrio de la Plaza) Reorganizada con arreglo a nuevas bases esta Academia, se ha dividido en tres secciones denominadas LETRAS, CIENCIAS MATEMÁTICAS y CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICA...

Se admiten alumnos para Correos, Telégrafos, Aduanas, Obras públicas, Carreras Militares, segunda enseñanza, Magisterio, etc. Honorarios convencionales.—Para más informes en la Academia.—Horas de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 tarde.

Se admiten Internos

POWER Línea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días:

Vapores Penschurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete 32

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Bellina y Yecla.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Includes Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

AGUA POTABLE

El agua que tengo el gusto de poner a la venta tiene su nacimiento en el Barrio del Real, es de reacción débilmente alcalina y, según detenido análisis practicado en el Laboratorio y certificado expedido por los farmacéuticos D. Genaro Peña y D. Francisco Trilla...

PRECIOS: Por un barril de 20 litros a domicilio, 25 céntimos; por 12, 14, en la fuente, 13 céntimos. Propietario: D. MIGUEL ARANZANA.

La Carbonifera del Rif

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLLAS y de CANUTOS, de gran duración y poder calorífico...

Se retocan

Se hacen ampliaciones en bromuro y a lápiz. También se ponen marcos. Se reciben encargos.

Castelar, 54 Postales TIPOS RIFENOS, originales de Mullor, se venden en la antigua Casa de Montes.

Hotel Colón

Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo. PRECIOS VENTAJOSOS

LA MODA

En este establecimiento establecido se busca de recibir un extenso y variado surtido de vestidos de todas clases para la presente estación. General S. Bernal.

Gran Fotografía

En esta casa se hacen trabajos fotográficos. Especialidad en retratos a color y negativos en tarjetas postales. General S. Bernal.

F. DE AZOQUETA

Artículos para Industriales. Minas y Ferrocarriles. Electro navales. Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor. Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 18 de cada mes. Llegadas fijas a Melilla todos los días 8 y 23 de cada mes.

SERES CATTAN Y BENATTAR. Para informes, sus consignatarios: ALFONSO XII (MANTELETE)

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879. Herederos de JUAN ALONSO. Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA. Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.

FRANCISCO VEGA, General Chacel

Drogas Industriales y Artículos fotográficos

Aceite de Linaza, Barnices, Pinceles, Tierras, Colas y productos fotográficos en competencia en calidad y precios con lo mejor en plaza, por comprar directamente de los productores.

GRÁFICO DE LA GUERRA. No se retraten ni manden hacer ampliaciones, sin antes ver las clases de retratos, postales y ampliaciones que hace el. Ampliaciones desde 2'50 pesetas. Postales desde 1'50 las tres. La fotografía está en la planta baja General Chacel, 12 (frente al Economato Militar)

NUOVO SERVIZIO DE VAPORI. Entre Melilla, Málaga, y Orán POR LOS MAGNIFICOS BUQUES. Inaugurando el servicio de Málaga el vapor COMERCIO el día 30 de Junio.

Comercio y Marroquí. Inaugurando el servicio de Málaga el vapor COMERCIO el día 30 de Junio. Admite carga y pasaje.—Precios económicos.

Ferro-Carril de la Compañía del Norte Africano

Table with columns for ESTACIONES, 1, 3, 5, 7, ESTACIONES, 2, 4, 6, 8. Lists routes like Melilla-Muelle, Melilla-Hipódromo, Sidi-Muza, NADOR, etc.

Anuncios Económicos

AL COMERCIO.—Empleado que tiene desocupadas algunas horas todos los días, durante la tarde y la noche, se ofrece con modestas pretensiones para secretario ó analista. DARÁN RAZÓN en esta Administración.

LA ESTRELLA. Fábrica de Sombreros, Catres de Campaña y de tijera, metálicos, mecedoras y sillas plegables de lona. Esta casa vende más barato que ningún otro fabricante.

BICICLETAS DÜRKOPP. se venden a plazos.—Margallo 16, Barbarría.—PEDRO ABBAU.

El Telegrama del Rif

Se vende en la Cantina de los Sres. Codina y Campodrón, Camino del General Marina (San Juan de las Minas).

Modista

COETE PARISIEN.—Calle MALAGA.—esquina a la de Pizar, plao E.º

pero seguramente sanarás de ella. Vives en la quinta del conde Claxton, uno de mis testigos.

—¿Entonces crees en mi inocencia? —Tu proceder durante el duelo, las palabras que pronunciaste al caer herido, las que me pusiste en tu carta, todo eso me ha persuadido de tu inocencia y me hicieron comprender lo ligero de mi conducta.

—¡Oh! sí, te juro que soy inocente—exclamó Fernando.—Si supieras lo que sufrí al verme rechazado por ti, al ver a María desmayada.

No pudo continuar, porque los sollozos le ahogaron. Al cabo de algunos segundos preguntó: —¿Y María me juzga culpable?

—¡Marial! Mi pobre hermana ha perdido la razón. No tardó Leonelo en arrepentirse de su imprudente respuesta. El semblante de Fernando se alteró de un modo espantoso; intentó lanzar un grito sin conseguirlo, sujetó con desesperado gesto el brazo de su amigo y se desplomó en la cama, con la respiración siluante, víctima de nerviosos espasmos.

—¡Dios mío! Dios mío! ¿Le habré matado? —No digas eso. Tu herida es grave,

El Suplicio de la Inocencia

—María, María, mirame por piedad —dijo,—soy inocente, te lo juro. ¿Cómo me crees capaz de engañar a un amigo? No me mires con ojos enfadados; yo sigo siendo tu Fernando. ¿Sabes lo que Satanela me contaba? Una historia espantosa... No es verdad que ese hombre es Gilberto... Gilberto, el asesino, es otro. ¡Ah, María y Leonelo, quiera el cielo que siempre ignoréis la verdad!

Mandó que le aplicaran compresas de hielo y que las renovaran con frecuencia; le dió de beber un calmante helado, y cuando se calmó el acceso Fernando cayó en una especie de sopor, en el que pasó gran parte de la noche.

Leonelo, fatigado por tantas emociones, sin contar las de la noche precedente, hallábase sumamente postrado. No obstante, negóse a separarse de la alcoba del herido. Se echó sobre un diván y el sueño le sorprendió enseguida.

Cuando se despertó era ya de día. El médico, después de cambiar la cura del herido, habíase marchado muy satisfecho.

Junto a la cabecera de Fernando veía el criado. El pobre viejo también estaba muy cansado.

—Vete, vete a acostar—le dijo familiarmente Leonelo,—yo le cuidaré. Media hora después, Fernando volvió en sí.

A medida que recobraba los sentidos, reconoció a Leonelo que a su lado le refrescaba la frente con paños mojados en agua helada.

El pintor hizo un violento esfuerzo para levantarse, extendió los brazos y con voz en la que porfiaban el temor y la alegría, balbució:

—¿Tú, tú aquí? ¿Crees en mi inocencia? —Sí, te creo —repuso Leonelo gravemente,—pero nada me preguntes. No te conviene excitarte; el médico te ha prohibido hablar.

Fernando obedeció como un niño. Una alegría inmensa, inefable, divina, inundaba su alma. Tan imprevista fué, que le causó una especie de desvanecimiento. Reclinó la cabeza sobre la almohada, y cerró los ojos.

—¡Oh! sí, te juro que soy inocente—exclamó Fernando.—Si supieras lo que sufrí al verme rechazado por ti, al ver a María desmayada.

No pudo continuar, porque los sollozos le ahogaron. Al cabo de algunos segundos preguntó: —¿Y María me juzga culpable?

—¡Marial! Mi pobre hermana ha perdido la razón. No tardó Leonelo en arrepentirse de su imprudente respuesta. El semblante de Fernando se alteró de un modo espantoso; intentó lanzar un grito sin conseguirlo, sujetó con desesperado gesto el brazo de su amigo y se desplomó en la cama, con la respiración siluante, víctima de nerviosos espasmos.

—¡Dios mío! Dios mío! ¿Le habré matado? —No digas eso. Tu herida es grave,

Y levantó la cabeza del pintor, que no daba señales de vida. —Fernando, Fernando..., escúchame —dijo.—Es cierto que María se ha vuelto loca, pero recobrará la razón. Yo la convenceré de tu inocencia y de que la sigues amando.

Leonelo espiaba con ansiedad el retorno de su amigo a la percepción de las cosas, y cuando Fernando abrió los ojos, vio los de Leonelo arrasados en lágrimas.

El pintor recobró el uso de la memoria. —¡María, María! —gritó.—¿Es verdad? ¿Se ha vuelto loca por mi culpa? —Cálmate, la salvaremos. —¡Maldito sea el instante en que nací! ¿Por qué Satanela no me dejó morir? Al menos, muerto, me compadecería tu hermana.

Se dejó caer en la cama, abrumado por el dolor. —Dímelo todo—exclamó,—conviene que tengamos una explicación franca y leal; porque no basta que estés seguro de mi inocencia. Quiero darte pruebas de ella.

Leonelo le recordó las palabras vagas y misteriosas que pronunció durante su delirio. —Tienes razón—dijo—hay que aclarar muchos misterios.